



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

COMISIONES	Edwin Aldana Ramos
Secretario Técnico de la Comisión de Protección al Consumidor N°2	

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de maestría de Derecho con Mención en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Egresado de la maestría en Administración de Negocios – MBA en la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola. Ha sido coordinador legal de la Comisión de Protección al Consumidor del Indecopi sede central y jefe del área de Prevención de la misma Comisión.

Miembro de la Comisión de Protección al Consumidor de la Oficina Regional del Indecopi en Ica del 2007 al 2008. Secretario técnico de la Comisión de Protección al Consumidor Sede Central del Indecopi del 2008 al 2001. Secretario técnico de la Comisión de Protección al Consumidor N°1 y N°2 del Indecopi del 2011 al 2013.

Desde el 2013 a la fecha es secretario técnico de la Comisión de Protección al Consumidor N°2 del Indecopi sede central. Autor y coautor de diversos artículos de opinión sobre competencia desleal, publicidad comercial y protección al consumidor. Ponente en temas de tutela al consumidor por la Comisión de Protección al Consumidor del Indecopi, a nivel nacional e internacional.